



REDMEGACENTRO S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES: 1169

Santiago, 16 de diciembre de 2021

Señor
Joaquin Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, vengo en informar lo siguiente:

Con esta fecha se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas de Redmegacentro S.A. (la "Compañía"), con arreglo a los quórums exigidos por la ley y los estatutos sociales de la Compañía, en la que se acordó:

1. Aumentar el capital de la Compañía de la cantidad de \$221.816.374.546 dividido en 763.142.177 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la cantidad de \$223.671.396.797 dividido en 765.747.882 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, mediante la emisión de 2.605.705 nuevas acciones de pago, representativas de la cantidad de \$1.855.022.251, reemplazándose los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales para tales efectos.
2. Facultar ampliamente al Directorio de la Sociedad para emitir de una sola vez y colocar las nuevas acciones de pago en conformidad con la ley.

SU

e

Todo lo anterior sin perjuicio de que se hará llegar en su oportunidad copia del acta de la referida Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente



Louis Phillippe Lehuedé Grob
Gerente General
Redmegacentro S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Banchile Corredores de Bolsa – Representante Tenedores de Bonos